Otra vez: Encuentran a sujeto al interior de maletero sin su permiso correspondiente en La Cruz

Un funcionario de la PDI viajaba rumbo a su casa luego de su jornada laboral, y mientras conducía su automovil particular por el sector de la rotonda Pocochay en la comuna de La Cruz, y se percató de un hecho que se ha transformado en algo reiterativo en la zona.

El funcionario observa que a pocos metros del control sanitario dispuesto en el lugar, un sujeto esconde a su acompañante en el interior del maletero de su vehículo, todo con el objetivo de evadir la fiscalización.

Anuncio Patrocinado

El testigo policial no dudó en denunciar lo sucedido, por lo que al momento de ser fiscalizado dicho automóvil por personal del Ejército, queda al descubierto el delito flagrante al artículo 318 del Código Penal, debido a que el sujeto que viajaba al interior del maletero no portaba su documento de identificación ni tampoco el permiso para circular.

Personal militar procedió a detenerlo y ponerlo a disposición de Carabineros y de las autoridades de salud.

Ante este hecho el gobernador Provincial de Quillota, Iván Cisternas, dijo **“que estas acciones aún demuestran que existe gente que no ha entendido que estas fiscalizaciones son acciones que buscan cuidar la salud de todos quienes vivimos en la provincia. Está bien que se denuncie a quienes quieren infringir los cordones de acceso, porque algo que debe tomarse con responsabilidad”, concluyó Cisternas**.

y tú, ¿qué opinas?